



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

003



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

FOLIO: **0539**

No. de Licencia:	1218	No de Expediente:	DDU 17-137
Fecha de Autorización:	16	06	2017
	DÍA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO: [REDACTED]				CLAVE CASTRASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	40.00 ML		BARDA PERIMETRAL.
P.B	21.32		TORRE DE COMUNICACIONES CON [REDACTED] M [REDACTED] TORRE.
1.NIV			
2.NIV			
3.NIV			
SUP. TOTAL (M²)	21.32		USO AUTORIZADO: [REDACTED] SUP.TOTAL DEL PREDIO: 4,251.15 M²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIFONEO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

FMS/MB (PLURIFAMILIAR VIVIENDA MEDIANA)			
RESTRICCIONES (ML)			
FRONTAL	5.00	SUP. MINIMA DEL TERRENO	180.00
LATERAL	0.00	VALOR MINIMO DEL TERRENO (ML)	10.00
POSTERIOR		CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA
VIA PUBLICA	5.00	VIVIENDA POR HECTAREA	38VIV/HA
COEFICIENTE DE OBRAS		NIVELES:	3.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO	1.70	METROS:	12.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y NO SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED] PROPIETARIO	 ARQ. FELIPE ERNESTO BASTIAN SIFRI DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-05	 ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
---------------------------	--	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: